

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

**5057** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1987, de la Consejería de Economía y Hacienda, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, la plaza de Recaudador titular de la zona de Mallorca.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 19, de fecha 12 de febrero de 1987, se publica el Decreto 5/1987, de 5 de febrero, de Zonas de Recaudación, así como las bases y programas para proveer, mediante concurso-oposición, las plazas de Recaudador titular de las zonas que en virtud de lo que dicho Decreto establece, se crean.

Atendiendo a lo que dispone la disposición adicional única del citado Decreto 5/1987, se convoca, por la presente Resolución, el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Recaudador titular de la zona de Mallorca, con un cargo en voluntaria de valores-recibo de 500.000.000 de pesetas y una fianza definitiva de 25.000.000 de pesetas.

El plazo de presentación de instancias es el de quince días naturales, contados a partir de siguiente en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 1987.—El Consejero, Cristóbal Soler Cladera.

## ADMINISTRACION LOCAL

**5058** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio (Aparejador).*

El Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada convoca concurso-oposición, al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Medio (Aparejador), conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de fecha 5 de febrero de 1987, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Joan de Vilatorrada, 10 de febrero de 1987.—El Alcalde, Ezequiel Martínez i Mulero.

**5059** *RESOLUCION de 23 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cotobade, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de fecha 21 de enero de 1987, número 16, aparecen publicadas las bases que han de regir en la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Esta plaza forma parte de la oferta de empleo público para 1986 de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1986.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cotobade, 26 de enero de 1987.—El Alcalde, José Ramón Abal Varela.

**5060** *RESOLUCION de 23 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Baleares.  
Corporación: Sant Llorenç des Cardassar.

Número de Código Territorial: 07051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de enero de 1987.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Sant Llorenç des Cardassar, 23 de enero de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**5061** *RESOLUCION de 27 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial (promoción interna).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, correspondiente al día 26 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases de convocatoria del concurso de méritos entre Sargentos de la plantilla de la Policía Municipal de esta ciudad, para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de dicha plantilla.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso de selección, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Guadalajara en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 27 de enero de 1987.—El Alcalde.

**5062** *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Médicos especialistas en Anestesiología y Reanimación (concurso de méritos).*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso de méritos de tres plazas de Médicos Especialistas en Anestesiología y Reanimación, encuadradas en el Subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado 3, pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta Provincia número 20, de 26 de enero actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 29 de enero de 1987.—El Secretario.

**5063** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de Aguas.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de méritos de ascenso a una plaza de Capataz de Aguas, en propiedad, como personal de carrera, vengo en declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos, que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concordante la base 4.ª de las de la convocatoria, se concede un plazo de diez días para aquellos que han resultado excluidos acompañen los documentos que se indican, con apercibimiento de que si así no lo hicieren, sus instancias se archivarán sin más trámite.

Se señala el día 23 del próximo mes de marzo, a las diez horas, en las oficinas del Parque Central de Servicios, carretera de Barcelona, kilómetro 32,300, el comienzo de las pruebas selectivas.

Alcalá de Henares, 18 de febrero de 1987.—El Alcalde, P. D., el Secretario general.